



Versión: 01

Fecha de vigencia: 17 de enero de 2024

COMISARIA DE FAMILIA CENTRO (e): Rosa Marcela Galarza Muñoz
CLASE DE PROCESO: Restablecimiento de Derechos
EXPEDIENTES N° 343 de 2025

LA COMISARIA DE FAMILIA CENTRO DE PEREIRA (e)

CITA Y EMPLAZA

Al señor JORGE ENRIQUE ALVAREZ OSORIO, para que en el término de **cinco (5) días hábiles** posteriores a la publicación de esta citación, se presente en la Comisaría de Familia Centro, ubicada en la Calle 14 N° 5 – 20 Piso 1. Esquina UPPV de la ciudad de Pereira - Risaralda, en horario de 7:00 a.m. a 12m y de 1 pm a 4:00 p.m. de lunes a jueves y viernes de 7 am a 3:00 p.m., en jornada continua, o se comunique a través del correo electrónico: comisariafamiliacentro@pereira.gov.co , lo anterior con el fin de notificarle el **auto por medio del cual la Comisaria de Familia Centro de Pereira da apertura del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD); con cinco (5) días hábiles para pronunciarse y FECHA DE DILIGENCIA DE DECLARACION para el día VIERNES DIECIOCHO (18) DE JULIO DE 2025 A LAS 9:00 A.M.**, dentro del PARD radicado bajo el número **343 de 2025** adelantado a favor del NNA KENAN ENRIQUE ALVAREZ MURILLO, de siete (7) años.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Art.102 del Código de Infancia y Adolescencia y

ROSA MARCELA GALARZA MUÑOZ
Comisaria de Familia Centro de Pereira (e)

Con copia al Expediente N° 343 de 2025

COMISARIA DE FAMILIA CENTRO
comisariafamiliacentro@pereira.gov.co
Calle 14 N° 5-20 Pereira, Risaralda
Celular: 317 8520294

Fijado el: 6 de agosto de 2025

Desfijar el: 14 de agosto de
2025

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil